

CERTIFICADO N° 256 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°13 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 15 de octubre de 2021, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir 5 votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Autorizar una Contratación Directa del **“Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables, Comuna de Villa Alemana”**, con la Empresa de Aseo Cordillera SpA, Rut. N°77.050.525-9, por un monto de \$9.000.- (nueve mil pesos) Exento de IVA, por tonelada dispuesta en relleno sanitario, por un periodo de 6 meses, a contar del día 15 de noviembre de 2021
- Corresponderá a la Unidad de Asesoría Jurídica, redactar los documentos respectivos, estando facultada para incorporarle todas aquellas cláusulas que mejor resguarden los intereses municipales”.

Se extiende el presente certificado para el Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Dirección Ambiental Municipal, Dirección de Operaciones, Unidad de Saneamiento Ambiental, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 15 de octubre de 2021.



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal